 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 5

Datos generales

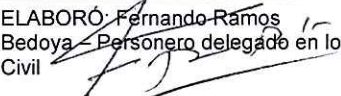
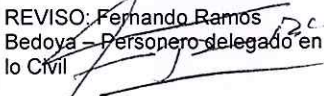
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	21	04	24	20	05	24
ACTA PARCIAL						3
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL					
	25%	50%	75%	100%		
			X			


Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Fernando Ramos Bedoya
DEPENDENCIA	Delegación Civil
CARGO	Personero delegado en lo Civil
LOCALIDAD	Personería Municipal de Dosquebradas

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	023-2024
FECHA DE CONTRATO	19 de febrero de 2024
CONTRATISTA	LAURA FERNANDA PEREZ CASTAÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1004774667
VALOR CONTRATO	\$ 10.400.000
PLAZO	4 meses.
FECHA ACTA DE INCIO	21 de febrero de 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	20 de junio de 2024
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil 	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil 	RECIBIDO POR: _____ DIA ___-MES ___ AÑO ___-HORA___
--	---	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	2 de 5

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGACION CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.


**INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCE	ACTIVIDAD	SOPORTE
1-Realizar acompañamiento jurídico en los procesos adelantados por la delegación civil conforme a asignación realizada por la supervisión	Se realizó acompañamiento en las vigilancias a cargo de la delegación civil proyectando autos de impulso procesal y oficios solicitando información respecto de las vigilancias 1.1.Auto VIG 009-2024 Y oficio N° 111-2024-PDC/VIG-009-2024 y oficio N° 112-2024-PDC/VIG-009-2024	1.1 Auto VIG 009-2024 Y oficio N° 111-2024-PDC/VIG-009-2024 Y oficio N° 112-2024-PDC/VIG-009-2024
2-Prestar apoyo a la personería Delegada Civil, en la vigilancia y seguimiento a las actuaciones administrativas, que se adelanten ante las Inspecciones de Policía y acompañar en las visitas y diligencias que se le deleguen.	Se realizó acompañamiento en las vigilancias a cargo de la delegación civil proyectando autos de impulso procesal y oficios solicitando información respecto de las vigilancias: 2.1 Auto vig-010-2024 y oficio N° 113-2024-PDC/VIG-010-2024 2.2 Auto vig-012-2023 y oficio N° 130-2024-PDC/VIG-012-2023. 2.3 Auto vig-022-2023 y oficio N° 133-2024-PDC/VIG-022-2023	2.1 Auto vig-010-2024 y oficio N° 113-2024-PDC/VIG-010-2024-Oficio No. 114-2024-PDC/VIG-010-2024 2.2 Auto vig-012-2023 y oficio N° 130-2024-PDC/VIG-012-2023. 2.3 Auto vig-022-2023 y oficio N° 133-2024-PDC/VIG-022-2023 2.4 Auto vig-044-2021 y oficio N° 127-2024-PDC/VIG-044-2021


ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil

REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil

RECIBIDO POR: _____
DIA ____-MES ____ AÑO ____ HORA--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	3 de 5

	2.4 Auto vig-044-2021 y oficio N° 127-2024-PDC/VIG-044-2021	
3-Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional	Se realizó atención a la comunidad los días lunes y miércoles, y se elaboraron 32 acciones de tutela, 5 derechos de petición y 5 incidentes de desacato.	Se anexan escritos de acciones de tutela, derechos de petición e incidentes de desacato elaborado en el periodo comprendido entre 21 de abril de 2024 y 20 de mayo de 2024.
4-Brindar atención personalizada a los ciudadanos que acudan a la Personería Municipal en búsqueda de asesoría jurídica	Se realizó atención a la comunidad los días lunes y miércoles, y se realizó la orientación jurídica correspondiente. 1 asesorías en materia de familia.	Registro de atenciones al usuario.
ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ___-MES ___ AÑO ___ HORA---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	4 de 5

realizando la orientación correspondiente	2 asesorías en materia de salud 3 asesorías en materia civil. 1 asesorías del Sisbén. 1asesoria en impuestos	
5-Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados	5.1-Se realizó acompañamiento a valoración de apoyo judicial en fundación valentina el día 30 de abril de 2024.	5.1-Registro fotográfico de acompañamiento a valoración de apoyo judicial en fundación valentina el día 30 de abril de 2024.


NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

BALANCE FINANCIERO

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$10.400.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$5.200.000
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$2.600.000
VALOR ACTA No 03		\$2.600.000
SUMAS IGUALES	\$10.400.000	\$10.400.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ___-MES ___ AÑO ___ HORA---
---	--	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	5 de 5

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso ||o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2024.

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

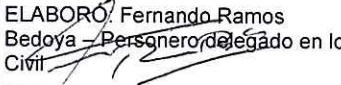
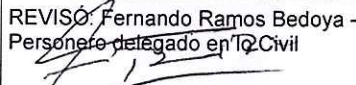


NOMBRE DEL SUPERVISOR: Fernando Ramos Bedoya

CARGO DEL SUPERVISOR: Personero delegado en lo Civil.

ANEXOS

1. Informe de contratista
2. Seguridad social

ELABORO: Fernando Ramos Bedoya – Personero delegado en lo Civil 	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya – Personero delegado en lo Civil 	RECIBIDO POR: _____ DIA ___-MES ___-AÑO ___-HORA---
--	---	--